

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y  
CONTADOR DE COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.**

Medellín, 7 de febrero de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2019, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2019, existen y las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los periodos semestrales terminados en esas fechas.
2. Los hechos económicos ocurridos durante los períodos terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2019.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros de períodos intermedios.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de Compañía de Financiamiento Tuya S.A., certifica que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación, se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



**Carlos Iván Villegas Rodríguez**  
Representante Legal



**Lina Marcela Restrepo Medrano**  
Contador Público T.P. 141751-T